INFORME DE EVALUACIÓN Nº 35/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA LA SET DEL MH" - ID Nº 409.903

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Francisco Valiente	: Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Alberto Alfonzo	: Representante de la DAAF.
Carlos Oviedo	: Representante de la DPTT.
Diego Domínguez	: Representante del Viceministro de Tributación.
Celeste Franco	: Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité, con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estandar, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Ofertas de las Empresas Participantes.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Ofertas:
Conforme el Acta de Apertura de fecha 22 de septiembre de 2022, se procede a la apertura de sobres presentado por:

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
FIRE MASTERS S.R.L.	**₲ 225.606.245**
EXTINFUEGOS DE ALDO ACUÑA	**₲ 299.714.100**

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Se deja constancia que la empresa Fire Master S.R.L. no cuenta con Certificado de Origen de Producto y empleo Nacional correspondiente al presente llamado ya que presenta un certificado genérico cuya validez no es aplicable al presente llamado.

Con relación a la observación realizada durante la apertura de sobres, este Comité procederá a su estudio y análisis conforme el orden de la evaluación.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	FIRE MASTERS S.R.L. RUC 80022912-6	EXTINFUEGOS DE ALDO ACUÑA RUC 3811527-1
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente	Cumple (Fojas 1 al 52)	Cumple (Fojas 2 y 3, 20 al 59)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 35/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA LA SET DEL MH" - ID Nº 409.903

no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.n la Sección VI].			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple SIPE N° 1699648 (Foja 60)	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple SIPE N° 1699648 (Foja 60)	N/A
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		Cumple (Foja 61)	Cumple (Foja 7)
Garantía de Mantenimiento de Oferta.		Cumple (Fojas 53 al 59)	Cumple (Fojas 60 al 67)
Garantía de Mantenimiento de Oferta. (5% del Monto máximo: 300.000.000: **(15.000.000)**	Empresa Aseguradora.	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	EL SOL DEL PARAGUAY SEGUROS S.A.
	Monto total Asegurado G.	17.500.000	15.000.000
	Vigencia Dias	150	151
	Desde/ Hasta	Desde las 00:00 Hs. Del día 14/9/2022 Hasta las 24:00 Hs. Del día 11/2/2023	Desde las 00:00 Hs. Del día 22/9/2022 Hasta las 24:00 Hs. Del día 19/2/2023

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se puede deducir:
Que **FIRE MASTERS S.R.L.** y **EXTINFUEGOS DE ALDO ACUÑA** **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia
En consultas con el portal oficial de Ministerio de Industria y Comercio, se verifico que **EXTINFUEGOS DE ALDO ACUÑA** presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo cual corresponde otorgarle el beneficio estipulado. Es decir incrementar en un 20% la oferta presentada por **FIRE MASTERS S.R.L.**

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 35/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA LA SET DEL MH" - ID Nº 409.903

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	139453	409903	797412	VerCertificado	Autorizado,	21/09/2022 17:24:53	38115271	ACU?A ALDO OSCAR

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se elabora el cuadro de ofertas:

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (IVA Incluido)	(20%)	TOTAL
EXTINFUEGOS DE ALDO ACUÑA	**₲ 299.714.100**	**0**	**299.714.100**
FIRE MASTERS S.R.L.	**₲ 225.606.245**	**45.121.249**	**270.727.494**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la mejor oferta en concurso, presentada por el oferente **FIRE MASTERS S.R.L.**

Analisis de Precios

Al realizar el comparativo de precios, ofertado y el referencial se constata que **FIRE MASTERS S.R.L.**, se encuentra fuera del rango permitido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, ver **ANEXO 1.**

Por lo cual mediante correo electrónico de fecha 10/10/2022 se le solicitó el desglose de precios de su oferta, con una explicación del porque se apartan de los referenciales.

En fecha 11/10/2022 el oferente responde a lo solicitado y presenta el desglose, del análisis este Comité considera que en principio serian razonables y de posible ejecución.

Mediante correo electrónico se han solicitado la siguiente documentación:
-Planilla de precios en formato Excel
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Certificado de cumplimiento con la seguridad Social
- Patente Comercial
- Declaración Jurada de Miembros
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018, 2019] para contribuyente de IRACIS, (2020) para contribuyente de IRE GRAL.
- Declaración jurada donde indique que cuenta con los equipos sustitutos hasta tanto dure el periodo de recarga, en un 20% (veinte por ciento).
- Facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto **máximo** ofertado en la presente licitación, de los ultimos 3 (tres) años: [2019, 2020, 2021].

El oferente cumple con las documentaciones solicitadas.

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS LEGALES **Persona Jurídica**	**FIRE MASTERS S.R.L. RUC 80022912-6**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple SIPE N° 1699648 (Foja 60)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE N° 1699648 (Foja 60)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (correo electrónico)
Patente municipal vigente.	Cumple (correo electrónico)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 35/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA LA SET DEL MH" - ID Nº 409.903

Balances Impositivos de los años 2019, 2020 y 2021.	Cumple (correo electrónico)
Facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los ultimos 3 (tres) años: [2019, 2020, 2021	Cumple (correo electrónico)
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	No presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple (correo electrónico)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple (correo electrónico)
Declaración Jurada de Cumplimiento de Criterios Sociales y Económicos	Cumple (correo electrónico)
Declaración jurada donde indique que cuenta con los equipos sustitutos hasta tanto dure el periodo de recarga, en un 20% (veinte por ciento).	Cumple (correo electrónico)
Certificacion y/o Habilitación para operar en el rubro emitido por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN).	Cumple (Foja 66)

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Art. 26 de la Resolución DNCP N° 3726/04, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la constancia del SIPE.

Verificación de la Capacidad Financiera:
De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, la Coordinación Financiera, elaboró el informe sobre los índices de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constata que el Oferente **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 2.**

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del Oferente.

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:
De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, la representante de la Unidad Requirente, la Señora Celeste Franco elaboro el informe sobre la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **FIRE MASTERS S.R.L.** requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitio un Informe donde señala que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 3**.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que el oferente **FIRE MASTERS S.R.L.** no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. Ver **ANEXO N° 4.**

REPRESENTANTES Y SOCIOS DE FIRE MASTERS SRL		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
1.477.586	MARCOS TRONCOSO TORRES	No se registran datos a la consulta.
1.990.479	ANA LOPEZ	No se registran datos a la consulta.
281.542	STELA GONZALEZ	No se registran datos a la consulta.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, como así también a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

Adjudicar *a la Firma* **FIRE MASTERS S.R.L.**, *el llamado* **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA LA SET DEL MH" - ID Nº 409.903,** *por un monto mínimo de de* ***G 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones)*** *y un monto máximo de* ***G 300.000.000 (guaraníes trescientos***

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 35/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA LA SET DEL MH" - ID Nº 409.903

***millones)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **CDP N° 541/2022**, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/2003, "De Contrataciones Públicas". El importe correspondiente al periodo fiscal 2023, esta sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación de dicho periodo.*

Finalmente, en fecha 17 de octubre del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Carlos Oviedo
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Celeste Franco
Representante de la Unidad Requirente

Diego Domínguez
Representante del Viceministro de Tributación

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas